

Galego: a lingua das eleccións. El Proceso de Normalización lingüística como imposición en el discurso del Partido Popular de Galicia

Natalia Leisch
Universidad de Buenos Aires (Argentina)
natalialeisch@gmail.com

Resumen

Nos proponemos abordar el impacto que la polémica alrededor de la aplicación o derogación del Decreto 124/07 tuvo en los programas electorales del Partido Popular de Galicia y el Bloque Nacionalista Galego para los comicios parlamentarios de marzo de 2009. A partir del material propagandístico, recortamos el *corpus* a los textos programáticos de los dos polos antagonistas en la polémica sobre esta medida tomada por el Gobierno bipartito en el marco del Proceso de Normalización. Contrastamos estos enunciados en tanto exponentes de formaciones discursivas (el liberalismo y el nacionalismo) que compiten por el control de la circulación del sentido del uso de la lengua gallega. Lo que Calvet (2005) denomina Discurso Política-Lingüísticamente Correcto (“discurso PLC”) es parte del sistema de restricciones que determina lo que se puede decir en un contexto electoral de una comunidad diglósica con un sistema democrático representativo occidental. Relevamos especialmente las estrategias discursivas del PP para contrarrestar nociones ampliamente aceptadas que correlacionan la defensa del nacionalismo (regional) con la promoción de la “lengua nacional”. El PP se presenta como fuerza galleguista y evita la violación del discurso PLC, desde el cual a la vez argumenta que las medidas normalizadoras constituyen una imposición antidemocrática. Nuestra perspectiva no tiene como objetivo reforzar el discurso nacionalista, de cuyas premisas no estamos necesariamente convencidos, sino aportar al análisis del discurso liberal de derecha actualmente pujante en Europa y tan influyente en Argentina, cuyas estrategias discursivas apelan a concepciones reduccionistas de lo democrático.

Palabras clave: *normalización lingüística, ideologías lingüísticas, estrategia discursiva, política lingüística.*

Abstract

This paper intends to address the impact that the confirmation or repeal of the executive order No. 124/7 had on the electoral programs of The People's Party of Galicia and the Galician Nationalist Bloc in the 2009 parliamentary election. On the basis of propaganda resources, we provide a corpus of programmatic texts pertaining to the two opposing sides

in the controversy. Such texts are thematically oriented towards the executive order granted by the two-party government in the context of the standardization process. A contrast is made between these statements, taken as models of opposing discursive formations (those of liberalism and nationalism) that contend for the control over the use of the Galician language. Following Calvet (2005), this paper states that Political-linguistically correct discourse (“PLC discourse”) is part of a system of restrictions that determines what can be said in an electoral context of a diglossic community of western democratic structure. We particularly focus on the PP’s discursive strategies aimed at downplaying widely accepted notions that correlate the protection of (regional) nationalism with the promotion of the national language. The PP presents itself as a Galician force and avoids the violation of the PLC discourse, a position from which it rejects normalization measures as tokens of anti-democratic imposition. The present approach is not aimed at reinforcing nationalist discourse, of whose premises we are not totally convinced, but to contribute to the analysis of right-wing liberal discourse. Such discourse, currently powerful in Europe and so influential in Argentina, presents strategies that imply reductionist conceptions of democracy.

Key words: *linguistic normalization, linguistic ideologies, discursive strategy, language policy.*

Introducción

En las elecciones parlamentarias de Galicia de 2005 el Partido Popular había resultado vencedor pero sin la mayoría absoluta que mantenía desde 1989. El Partido Socialista de Galicia y el Bloque Nacionalista Galego llegaron entonces a un acuerdo de alianza. Esta coalición, conocida como el bipartito gallego, gobernó entre 2005 y 2009 con Emilio Pérez Touriño como presidente de la Xunta de Galicia. En las elecciones de marzo de 2009 el BNG perdió un escaño y, a pesar de que la suma de votos del Partido Socialista y el Bloque Nacionalista Galego obtuvo un mayor número, el PP de Galicia recuperó la mayoría absoluta (treinta y ocho escaños). Alberto Núñez Feijóo fue nombrado presidente de la Xunta de Galicia por el parlamento gallego el 16 de abril de 2009.

En este trabajo intentamos abordar el impacto de la polémica alrededor de la aplicación o derogación del Decreto 124/07 en los programas electorales del Partido Popular de Galicia y el Bloque Nacionalista Galego para los comicios parlamentarios del 1º de marzo de 2009.

Este decreto establece, dentro del marco del Proceso de Normalización de la lengua gallega, pautas para los centros de enseñanza y el personal a su servicio a fin de conseguir

el empleo del gallego como lengua vehicular en la educación de esa Autonomía. También recomienda esta opción para documentos, anuncios, comunicaciones y otras actuaciones administrativas. Su promulgación durante el gobierno bipartito y luego su derogación por el PP en el poder desataron una polémica pública e incluso manifestaciones callejeras respecto de la cuestión lingüística en Galicia, que derivaron en una derogación parcial del decreto y en la asunción de un Secretario de Políticas lingüísticas en principio no alineado a la línea doctrinal del Partido Popular.

Ambos textos formaron parte de un *corpus* más amplio constituido en el delineamiento de nuestro proyecto de investigación para el seminario sobre Ideologías lingüísticas celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 2009. En aquella oportunidad nos planteábamos reflexionar sobre cómo las principales fuerzas político-partidarias de Galicia apostaban a capitalizar la relevancia social y política de la cuestión lingüística en la comunidad gallega, en función del rédito electoral.

En este caso, recortamos el material a los textos programáticos de los dos polos antagonistas de la polémica sobre esta medida tomada por el Gobierno Bipartito en el marco del Proceso de Normalización de la lengua gallega iniciado en los años ochenta. Intentaremos contrastar estos enunciados en tanto exponentes de dos formaciones discursivas (el liberalismo y el nacionalismo) que compiten por el control de la circulación del sentido del uso de la lengua gallega.

Cobrará especial relevancia la descripción de las estrategias discursivas desarrolladas por ambas fuerzas partidarias sobre esta cuestión, pero nos centraremos en el análisis detallado del apartado 4.1 del programa del PP, pues nuestra hipótesis de lectura llama la atención sobre el hecho de que este enunciador se muestra especialmente preocupado por evitar la violación de lo que Calvet denomina el Discurso Política-Lingüísticamente Correcto (“discurso PLC”) y cuyos principios serían los siguientes:

- Todas las lenguas son iguales.
- Todas las lenguas (algunas a costa de un trabajo neológico) pueden expresar de la misma manera todo el saber humano.
- Todas las lenguas tienen que ser escritas.
- Las lenguas minoritarias tienen derecho a un reconocimiento oficial.
- Es preciso proteger las lenguas, como elemento del patrimonio o especies en peligro de extinción, al igual que las ballenas o los bebés foca.
- Los hablantes tienen derecho a recibir una enseñanza en sus primeras lenguas.
- Perder su lengua es perder sus raíces, su cultura, etc.

(Calvet 2).

La argumentación del PP es construida de tal manera que difícilmente pueda ser acusada de intolerancia de la diversidad. El discurso PLC podría considerarse, según nuestra hipótesis, como parte del sistema de restricciones que determina lo que se puede decir en un contexto electoral de una comunidad diglósica con un sistema democrático representativo occidental. Intentamos, entonces, explicar las estrategias discursivas puestas en funcionamiento por este actor social para contrarrestar tesis de peso social como las relacionadas con la defensa del nacionalismo (regional) a través de la promoción de la “lengua nacional”.

Nos resulta pertinente manifestar que nuestra perspectiva no tiene como objetivo reforzar el discurso nacionalista, de cuyas premisas no estamos necesariamente convencidos, sino aportar al análisis del discurso liberal de derecha actualmente pujante en Europa y tan influyente en Argentina, sobre todo en lo relativo a sus estrategias y resortes discursivos principales, dada la enorme relevancia cultural y política de su interpelación ideológica al sujeto contemporáneo.

Corpus

Los programas electorales ciertamente ya no pueden ser considerados soportes privilegiados del discurso de campaña electoral en las *sociedades mediatizadas*. Si bien son el género por excelencia donde podemos hallar claramente elaborados los posicionamientos de las fuerzas políticas candidatas en cada elección, como explica Eliseo Verón, las decisiones estratégicas en política hoy se toman en función de la centralidad de la televisión como soporte del discurso y de las encuestas de opinión (Verón, 1987).

Teniendo en cuenta esto, en la etapa de constitución del *corpus* también se revisaron otros soportes y géneros del discurso político. Se tuvieron en cuenta especialmente los referidos a la polémica sobre el rol del gallego como lengua vehicular en la enseñanza básica, explotada en la campaña electoral de 2009 (artículos de prensa, entrevistas televisivas a los candidatos, publicidades de propaganda, etc.) Incluso pudimos constatar las afinidades entre el discurso del PP y el de la emergente ONG “Galicia bilingüe” (posteriormente “Tan gallego como el gallego”), cuya trascendencia mediática tuvo por objetivo instalar la idea de que las libertades individuales y la lengua castellana se encontraban seriamente amenazadas por la implementación del decreto contra el que protestaba. Esta especie de “*corpus* auxiliar” nos permitió aceptar la delimitación del *corpus* principal como confiable en tanto representativo de los enunciados de mayor circulación alrededor de la polémica en cuestión.

Del programa del BNG (conformado por once capítulos de entre dos y diez apartados cada uno), seleccionamos el capítulo 5 (referido a enseñanza y cultura), para trabajar específicamente con el apartado 5.3, llamado “Lingua”.

Del programa del PP (conformado por cuatro capítulos, de los cuales el primero se llama Manifiesto electoral y es una versión resumida del resto), tomamos el capítulo 4 (sobre autogobierno, política exterior y cultura), para trabajar específicamente con el apartado 4.1, llamado “A lingua”.

Metodología

A fin de poner de relieve las particularidades en la enunciación del discurso liberal del PP, se procederá a la descripción de la escena genérica por la cual su programa electoral se encuentra emparentado con el del BNG, para luego contrastar las escenografías que ambos construyen en sus apartados referentes a la cuestión lingüística en función de la dimensión polémica expresada en ellas. En un segundo momento, siguiendo el esquema desarrollado por Verón en su artículo *La palabra adversativa*, se identificarán a partir del texto sus distintos destinatarios, entidades y componentes, intentando dar cuenta de las relaciones establecidas entre ellos.

Como complemento de este análisis del discurso, apelaremos al empleo de herramientas de la teoría de la argumentación para intentar explicar adecuadamente las estrategias discursivas llevadas adelante en esta faceta de la polémica al interior de los programas electorales.

La escenografía de la polémica

Dominique Maingueneau analiza la escena de enunciación en tres niveles: la escena englobante, que “da su estatuto pragmático al discurso, lo integra a un tipo”; la escena genérica, que “es la del contrato ligado a un género o a un sub-género del discurso” y la escenografía, que “no es impuesta por el género, sino construida por el texto mismo: (...) es lo que la enunciación instaura progresivamente como su propio dispositivo de habla” (Maingueneau 55-67).

Nuestro *corpus* fue construido en función de que sus textos comparten la escena genérica del programa electoral, pero en uno de los dos fragmentos de plataformas que lo componen, se construye una escenografía que podríamos pensar como atípica. A diferencia del programa del BNG, el del PP formula este apartado sobre la cuestión lingüística como marcadamente polémico:

1. Se autodefine como fuerza galleguista y como defensor de la lengua gallega,
2. Define aquello que rechaza:

O PPdeG (...) sempre se oporá á utilización da nosa lingua como arma de enfrontamentos, división sou para as imposicións (página 301).¹

3. Recurre insistentemente a los campos semánticos de la guerra y de la ilegalidad para caracterizar las acciones de su oponente. Proliferan sintagmas como “confrontación”, “enfrentamiento”, “imposición”, “conflictos”, “sanción”, “quejas”, “vulneración de los derechos lingüísticos”, “intromisión”, etc.
4. En contraposición, señala sus propuestas apoyándose principalmente en el uso de verbos y sustantivos de valoraciones positivas:

Coherentemente, propoñémonos aprobar as seguintes medidas de goberno:

Con carácter xeral: Queremos **recuperar os consensos** que o bipartito rachou, para **favorecer** a normalización do galego a través do **fomento** (e nunca da imposición e a sanción), particularmente naquelas esferas nas que resulta máis difícil a súa utilización na actualidade; co fin de **garantir** a todos o exercicio dos seus **dereitos de opción** lingüística (página 303).²

Marc Angenot explica que el discurso agónico

encara una doble estrategia: demostración de la tesis y refutación/descalificación de la tesis adversa. (...)

Imágenes militares (...) ilustran una ambigüedad esencial del discurso polémico: es a la vez una búsqueda de la verdad o al menos de lo opinable, pero es también un acto que supone una presencia *fuerte* y explícita del enunciador en el enunciado. En las formas agónica, el encadenamiento entimemático es perturbado por una palabra antagonista que se trata de reducir al silencio.³

Esta marca polémica del programa es poco esperable si tenemos en cuenta que típicamente esta escena genérica está dominada por los elementos doctrinales y unificadores del partido que la enuncia y que en general se tiende a la clausura del discurso político basada en la autoridad coherente del partido.

Esto último sí ocurre en la escena genérica desplegada por el programa del BNG. El texto del BNG presenta además un uso muy frecuente de nominalizaciones entre las que se destacan “normalización” y “desgalleguización”, y que interpretamos en términos de presupuestos. El destinatario es supuestamente capaz de acceder a partir de esas palabras de forma directa al denso sentido históricamente sedimentado en ellas. Hay en este supuesto un convencimiento del poder del discurso nacionalista al menos en lo referido a lo lingüístico; es decir, una conciencia del predominio del discurso PLC, no sólo en el ámbito de los especialistas, sino en la sociedad gallega (y tal vez también catalana y vasca) en

general, que obviamente no se ha generado espontáneamente sino que se vincula con el devenir socio-histórico de la sociedad gallega. Si se compara el presente con programas electorales anteriores de la misma fuerza política, se advertirá que (al menos en el inmediatamente anterior) allí abundaban explicaciones (que por otra parte habían sido fruto de las polémicas entre autonomistas y reintegracionistas) que denotan mayor debilidad de los supuestos y consecuentemente más necesidades argumentativas.

Su apartado dedicado a la cuestión lingüística también se enfrenta con la posición adversa a sus políticas en el párrafo que citaremos, pero directamente efectúa un balance de la situación del Proceso de normalización de la lengua (revisa los objetivos incumplidos por la Secretaría Xeral de Política Lingüística), dentro del cual menciona la polémica en cuestión en términos de práctica política tendiente al freno de dicho proceso:

Esta situación foi debida en gran parte á actitude pasiva, de inanición total e mesmo ás veces contraproducente, da Secretaría Xeral de Política Lingüística. Este órgano non cumpriu ningún dos obxectivos marcados para que o Goberno galego tivese enfiado un novo camino na política lingüística. A SXPL non adoptou ningunha iniciativa tendente, cando menos, a avanzar no cumprimento dos obxectivos marcados no PXNL, en coordinar actuacións transversais no Goberno galego e mesmo **se amosou indolente para afrontar polémicas sobre a lingua**, como a aplicación do Decreto 124/07 sobre as materias en galego no ensino, as **campañas de descrédito sobre a situación social do galego**, as **manifestacións do Valedor do Pobo**, etc. Isto supón una legislatura practicamente perdida que cómpre recuperar impulsando a SXPL para que cumpra os obxectivos para os que foi creada (página 145).

A partir de allí, el texto se dedica a exponer las propuestas de políticas lingüísticas del Bloque en cada ámbito de la administración, abandonando prácticamente las referencias a las posiciones de las fuerzas políticas contrincantes.

En busca del voto del destinatario

El discurso de campaña del PP en 2009 en general, pero el texto analizado en particular, podría considerarse un ejemplo prototípico del desdoblamiento en la destinación que Verón adjudica específicamente al discurso político.

El enunciador PPdeG establece un “prodestinatario” que no se limita necesariamente al afiliado partidario, pues las creencias presupuestas sobre las que trabaja son especialmente amplias o generalizables: tiene por prodestinatario a todo aquel

ciudadano de Galicia que prefiera vivir en un ambiente de tolerancia y respeto de los derechos democráticos antes que en uno de conflicto e injustas imposiciones estatales.

Tal vez la zona más relacionada con el refuerzo dirigido al prodestinatario-partidario sea el comienzo del apartado, en el que el sujeto de las oraciones es el Partido, y los verbos se conjugan tanto en pasado como en presente, por un lado para reforzar la idea de continuidad coherente y, por otro lado, para evitar posibles contra-argumentos recordando (implícitamente) al lector que casi todas las leyes promulgadas en el marco del Proceso de Normalización de la lengua gallega se dieron durante gobiernos autonómicos del Partido Popular.

El énfasis en el peso de los valores de la libertad individual y la posibilidad de opción voluntaria es la clave del intento del enunciador por atraer al “indeciso” o “paradestinario” hacia el campo del destinatario positivo. Para que abandone la suspensión de la creencia, apunta hacia la persuasión una serie de estrategias discursivas muy específicamente elaborada, como intentaremos demostrar.

En contraste con la homogeneidad en el uso de la tercera persona del texto del BNG, el del PP produce varias alternancias entre la tercera y la primera persona. Aquellos momentos en que irrumpe la primera persona del plural coinciden con las zonas más orientadas a la persuasión (en el sentido de apelación a ganar la predisposición del auditorio a partir de su conmoción):

O PPdeG sempre **defendeu, defende e defenderá** o impulso e a promoción da lingua galega (...) Polo **que renunciou, renuncia e sempre se oporá** a utilización da **nosa** lingua como arma de enfrontamentos, división ou para as imposicións.

Coa mesma firmeza coa que **defendemos** a súa oficialidade no Estatuto, e **promovemos** desde o goberno a súa presenza en todos os ámbitos sociais; coa mesma firmeza coa que **non consentiremos** que a **nosa** lingua sexa nunca menosprezada, marxizada ou infravalorada, oporémonos á súa imposición pola forza.⁴

Non podemos permitirnós que a **nosa** principal referencia identitaria se converta nun instrumento para a división social. Porque o PPdeG, como forza galeguista, cre firmemente que (...) (página 301).

En el tránsito de la tercera persona referida al PP hacia la primera persona del plural, los hablantes de lengua gallega quedan integrados como adherentes del argumento de la “no imposición” en tanto integrantes del “nosotros inclusivo” construido en este discurso. Es por eso que no se detectan colectivos de identificación más específicos que “fuerza galleguista” sino sobre todo entidades enumerables más amplias, como “la inmensa

mayoría de los gallegos y gallegas” o “los gallegos”, y entidades más amplias como “nuestra plural sociedad”.

El “contradestinatario” es por supuesto el candidato contrincante, no siempre aludido abiertamente, y en general nombrado como “el Bipartito”. Durante la campaña y particularmente en el contexto de la polémica que nos ocupa, el candidato del PP, Alberto Núñez Feijóo, insistió sobre la imagen de un gobierno autonómico no unitario (manifestando que existían dos gobiernos en Galicia), cuyo rostro oficial era el discurso democrático del PSOE, tras el cual se escondía el verdadero artífice de las políticas lingüísticas “disgregadoras”, el Bloque Nacionalista Galego:

os nacionalistas, coa aquiescencia socialista, están a demostrar a súa incompetencia para fomentar o uso do galego e garantir o seu uso en todas as esferas da vida política e social, polo que recorren ao contraproducente atallo da vulneración dos dereitos lingüísticos e a intromisión no ámbito das relacións privadas (como son as que se dan entre un comerciante e o seu cliente). (Página 304)

De esta manera, en el discurso del PP el **peligro** está representado doblemente por la **división**. Por un lado, un gobierno autonómico dividido amenaza con expandir sus contradicciones a la sociedad gallega, dividiéndola o, al menos, restándole los beneficios de la unidad coherente.

Por otro lado, a los gallegos los acecha el peligro de la división en tanto comunidad de habla:

Un camiño que está a levar, por vez primeira na historia da nosa autonomía, **á ruptura dos consensos**, e á conseguinte **aparición da conflitividade lingüística** (página 302).

El peligro de la división que el discurso liberal pretende conjurar es la radicalización de un nacionalismo regional siempre correlacionado con valores antidemocráticos:

A inmensa maioría dos galegos non queren que na sociedade galega, **como ocorreu noutras nas que se teñen imposto as teses maximalistas dos nacionalismos**, se xeren conflitos lingüísticos como consecuencia da imposición lingüística (...). (Página 301)

No comercio, a súa vez, o Bipartito, ao impulso da nacionalista Consellería de Industria (que nesta materia **copiou as normativas impulsadas polos tamén nacionalistas gobiernos de Cataluña e o País Vasco**) está a imponer medidas e condicións lingüísticas aos comerciantes (...). (Página 303)

Las representaciones de la lengua como reflejo o correlato de la nación son el punto de “coincidencia” que posibilita la polémica entre liberales y nacionalistas. Según Angenot, el discurso polémico

supone un medio tópico subyacente, es decir, un terreno común entre los interlocutores. (...) Si la polémica se entabla, es porque el enunciador supone (...) que el discurso adverso (...) se puede juzgar y refutar a partir de premisas comunes. Un discurso enteramente irreductible sólo podría ser percibido como absurdo.

Por eso las políticas lingüísticas adquieren una relevancia política que activa todas las polémicas referentes a la constitución problemática de las nacionalidades, el Estado nacional y las comunidades autónomas en España.

El desplazamiento del problema como huella de las condiciones de producción

Introducimos en este punto una síntesis expositiva de Elvira Narvaja de Arnoux en torno de los conceptos de formación discursiva y formación ideológica que nos permitirá avanzar en el análisis explicativo de las estrategias discursivas:

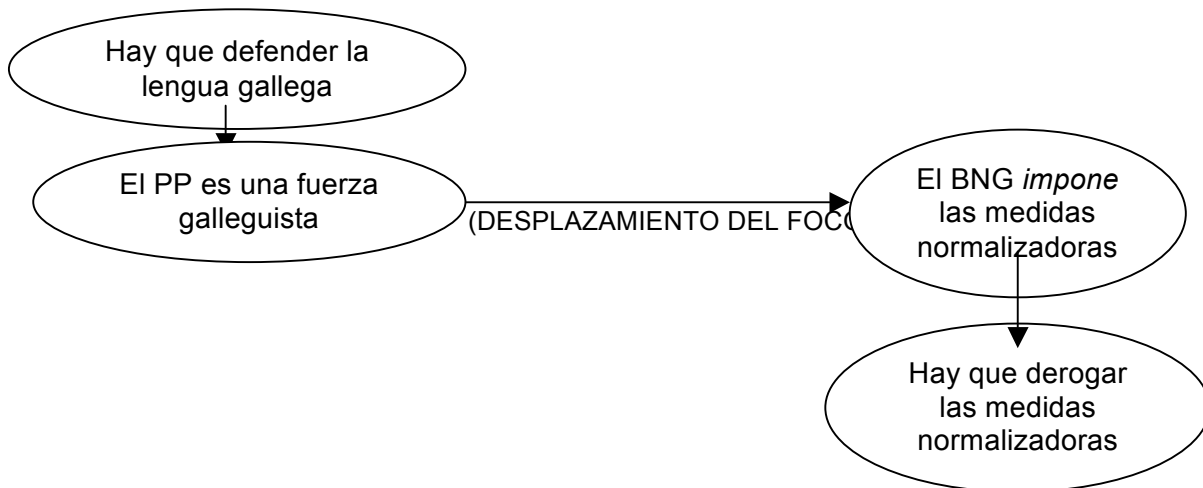
El concepto de formaciones discursivas elaborado por Michel Foucault remite, por un lado, a las regularidades entre objetos, modalidades de enunciación, conceptos y elecciones temáticas y, por el otro, al sistema de reglas históricamente determinadas que los generan. (...)

Desde la perspectiva interesada por la problemática de las ideologías, entendidas como sistemas complejos de representaciones situado socialmente, es decir, vinculados a posiciones en el universo social, las regularidades discursivas se asocian con formaciones ideológicas. Michel Pêcheux (...) señala que esas formaciones ideológicas incluyen “una o varias formaciones discursivas interrelacionadas que determinan lo que puede y debe ser dicho (...) a partir de una posición dada en una coyuntura dada” (37).

Prácticamente la totalidad de los elementos que conforman el enunciado del PPdeG que analizamos apunta con distintos procedimientos a la estrategia discursiva global del desplazamiento del problema. Esta técnica de refutación consiste (según la síntesis que Reale y Vitale hacen de la clasificación de Angenot) en “incorporar a la discusión un cierto

número de datos nuevos” destinados a convertirse en un nuevo foco temático de la polémica, más o menos distanciado del original (Rearte, Analía y Alejandra Vitale 68).

Así, el conflicto dejaría de ser puntualmente la diglosia de la sociedad gallega y las políticas relacionadas con esa problemática, para pasar a ser el autoritarismo de quienes aplican las medidas tendientes a la normalización. Desde esta lógica, el planteo prototípico del PPdeG se reduciría a este esquema.



El argumento primordial del PP alude a la no pertinencia de las medidas normalizadoras en función de su carácter antidemocrático. Podríamos decir que para conseguir la refutación de la tesis adversa, el PP produce un desplazamiento no simplemente de un argumento a otro, sino de la enunciación típica de la formación ideológica del nacionalismo a la del liberalismo. El sistema de regularidades y restricciones compuesto por la primera le imposibilita proponer desde allí la derogación de medidas normalizadoras como del decreto 124/07, pero a la vez las condiciones de producción de este discurso (campaña para elecciones autonómicas) lo obligan a manifestar adhesión a ciertos principios aparentemente “incuestionables” dentro de las representaciones sociales de más peso para el electorado, vinculados a pilares del discurso nacionalista.

A continuación se describen otros recursos empleados en esta estrategia discursiva global de desplazamiento.

La argumentación apela a la regla de justicia, que “exige la aplicación de un tratamiento idéntico a seres o a situaciones que se integran en una misma categoría” (Perelman, Chaïm y Lucie Olbrechts-Tyteca 35). La lengua gallega es presentada en igualdad de condiciones respecto de la castellana, borrando la situación de diglosia existente en la que el gallego juega obviamente el rol de lengua B:

A inmensa maioría dos galegos e galegas, ao igual que **compatibilizan espontaneamente** as súas identidades como galegos e como españois, asume como propias e **compatibiliza libre e voluntariamente** a riqueza lingüística que supón dispoñer de dúas linguas: a propia, o galego, e a común de todos os españois, o castelán (pág. 301).

Esta nivelación discursivamente construída le permite a la ONG *Galicia bilingüe*, representante de este discurso, reclamar incluso protección para el castellano frente al avance de las políticas lingüísticas del Gobierno Bipartito.

Además, hay apelación al argumento de autoridad, que “utiliza actos o juicios de una persona o de un grupo de personas como medio de prueba a favor de una tesis”. Los fragmentos ya citados ofrecen clara muestra de la repetición en posición inicial del sintagma “la mayoría de los gallegos y gallegas”. Perelman completa la definición de este argumento afirmando que “[c]uando la autoridad es la mayoría, (...) está subyacente con frecuencia el [argumento] de lo normal” (Perelman y Olbrechts-Tyteca 40).

Irving Copi (1969) clasifica este recurso de apelación a la mayoría dentro la falacia no formal del *argumentum ad populum*, anticipando algunas actitudes de su enunciador: “[s]i la medida propuesta introduce un cambio y él está en contra de éste, arrojará sospechas sobre las ‘innovaciones arbitrarias’ y elogiará la sabiduría ‘del orden existente’” (Copi 89-90).

La construcción de la serie PP/la mayoría de los gallegos y gallegas/nuestra plural sociedad/consensos en relación dicotómica con la serie Bipartito/minoría nacionalista/medidas de imposición y sanción está construída sobre los lugares de la cantidad y la selección léxica. Según Perelman, “[e]l lugar de la cantidad, la superioridad de lo que está admitido por la mayoría, fundamenta ciertas concepciones de la democracia”. En el caso que analizamos, su uso opera justamente en el desplazamiento hacia el discurso de lo liberal democrático. Además, Perelman precisa que

[s]ólo el lugar de la cantidad autoriza esta asimilación, este paso de lo normal –que expresa una frecuencia, un aspecto cuantitativo de las cosas– a la norma que afirma que esta frecuencia es favorable y que es preciso conformarse a ella (Perelman y Olbrechts-Tyteca 151).

Conclusiones

Hemos intentado relevar las características del discurso liberal del Partido Popular de Galicia en su texto programático de 2009, analizando el tramo referente a la cuestión lingüística y contraponiéndolo con el del BNG, expresión del discurso nacionalista gallego

y adversario del PPdeG no sólo en las elecciones parlamentarias sino en la polémica sobre las políticas lingüísticas desatada a partir del Decreto 124/07.

Partiendo de la hipótesis de que el PP como enunciador se preocupaba por el respeto del discurso PLC en tanto componente del sistema de regularidades y restricciones que determina lo que se puede y debe decir en el contexto electoral de una comunidad diglósica con un sistema democrático representativo occidental, detectamos que el terreno común de la polémica estaba constituido por la aceptación compartida de representaciones de la lengua como reflejo o correlato de la nación. En este punto, nos centramos en la descripción de las estrategias discursivas desplegadas por el PP en su argumentación polémica interior al programa electoral, estableciendo que todas ellas funcionan bajo la lógica de una estrategia discursiva global consistente en el desplazamiento del problema de la promoción de la lengua nacional hacia la legitimidad democrática del responsable de las políticas lingüísticas. Leemos este desplazamiento no sólo en términos de técnica argumentativa sino como huella de las condiciones de producción ya mencionadas, y como búsqueda de interpelación al sujeto destinatario desde una formación ideológica igualmente poderosa pero en competencia con la nacionalista: el liberalismo.

Bibliografía

- Amossy, Ruth, *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction*. París: Nathan, 2000.
- Angenot, Marc, *La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes*. París: Payot, 1982, pp. 27-37.
- Calvet, Louis-Jean, "Globalización, lenguas y políticas lingüísticas". Revista *Synergie Chili*, nro. 1.
- Copi, Irving M., *Introducción a la lógica*. Trad. Néstor Míguez. Buenos Aires: Eudeba, 1969.
- Maingueneau, Dominique, "Problèmes d'ethos", *Pratiques* n° 113/114, junio de 2002, pp. 55-67. Trad. de María Eugenia Contursi.
- Narvaja de Arnoux, Elvira, *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2009.
- Perelman, Chaïm y Lucie Olbrechts-Tyteca, L., *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Trad. J. Sevilla Muñoz. Madrid: Gredos, 1989.
- Reale, Analía y Alejandra Vitale, *La argumentación. Una aproximación retórico-discursiva*. Buenos Aires: Ars, 1996.
- Vázquez Villanueva, Graciana (ed.), *Discursos, lengua, imágenes: la cultura gallega en paradigmas plurales*, Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2009.

Verón, Eliseo, “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”. En: AA. VV., *El discurso político*. Buenos Aires: Hachette, 1987, pp. 11-26.

¹ En el original: “O PPdeG (...) sempre se oporá a utilización”. La omisión de la tilde en la contracción se da también en un enunciado citado con posterioridad, como se señala oportunamente, y parecería aportar pruebas a la idea que sostiene Aitor Rivas Rodríguez en su ponencia *Las lenguas de la(s) política(s) en España: partidos políticos y movimientos sociales en territorios bilingües* (Primer congreso latinoamericano de glotopolítica, Santiago de Chile, agosto de 2015). Plantea que la cantidad de errores normativos en la escritura de materiales electorales en gallego contrasta con la corrección de los escritos en castellano y que esto sugiere una actitud lingüística diferenciada respecto de ambas lenguas y sus estatus, propia de la situación diglósica gallega.

² El resaltado en negritas es nuestro, en ésta y todas las siguientes citas.

³ El fragmento citado fue traducido por el Dr. Roberto Bein de: Angenot, Marc. *La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes*. París: Payot, 1982, pp. 27-37.

⁴ En el original: “oporémonos a súa imposición pola forza”. Ver nota 1.